



**SERVICIOS  
NACIONALES**

UN SERVICIO FUNERAL TRANSFERIBLE

Guayaquil, 23 de junio de 2010



Señora  
**DOLORES PROVIDENCIA BARCOS HERNÁNDEZ**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es mi deber informar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cia. Ltda., celebrada el 23 de junio de 2010, tuvo el acierto de elegirla en el cargo de GERENTE de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

Le corresponde a Usted como Gerente de la compañía, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual, actuando de conformidad con la Ley y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 7 de noviembre de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre del mismo año.

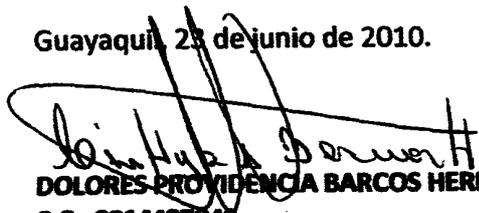
Se reformó integralmente el Estatuto Social de la compañía por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velázquez, el 15 de abril del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de diciembre del 2003.

Atentamente,

  
LCDO. CÉSAR ESCOBAR JACOME  
SECRETARIO AD-HOC

.....  
Acepto libre y voluntariamente desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE en Servicios Nacionales Guayas Servinacional Cia. Ltda., comprometiéndome al cabal cumplimiento de mis deberes.

Guayaquil, 23 de junio de 2010.

  
**DOLORES PROVIDENCIA BARCOS HERNÁNDEZ**  
C.C.: 0914427943

NUMERO DE REPERTORIO: 30.638 ✓  
FECHA DE REPERTORIO: 24/Jun/2010  
HORA DE REPERTORIO: 12:50

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía SERVICIOS NACIONALES GUAYAS SERVINACIONAL CIA. LTDA., a favor de DOLORES PROVIDENCIA BARCOS HERNANDEZ, a foja 62.566, Registro Mercantil número 11.760. /

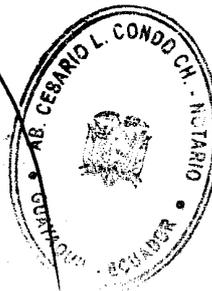
ORDEN: 30638



\$ 9.30  
REVISADO POR:  
p.

*Zoila Cedeno Gellan*  
AB. ZOILA CEDENO GELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.  
Guayaquil, 07 JUL 2010



*Cesario*  
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5o. del Cantón  
Guayaquil